ACLARACIÓN Nº 1

CONSULTA Nº 1

Se solicita **mínimo 8 puertos USB 2.0 en el gabinete siendo que (2) dos de ellos deberán estar en la parte frontal del gabinete.**

Solicitamos se permita cotizar equipos con **mínimo 6 puertos USB 2.0 en el gabinete siendo que (2) dos de ellos deberán estar en la parte frontal del gabinete.** Este cambio permitirá a la convocante contar con ofertas más ventajosas para la institución.

RESPUESTA Nº 1:

En cuanto a la consulta 1 le comunicamos que nos mantenemos a lo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones de dicho llamado debido a la necesidad de utilización de entradas periféricas, ya que con los accesorios (impresoras, mouse, teclado, etc.) van ocupando gran cantidad de los puertos.

CONSULTA Nº 2

Se solicita **Fuente de alimentación tipo ATX 500 Watts.**

Atendiendo que los diferentes fabricantes de computadoras de marcas reconocidas internacionalmente, colocan a sus equipos la fuente de alimentación necesaria para garantizar el correcto funcionamiento de los equipos al máximo de trabajo, solicitamos se permita cotizar equipos con fuente de alimentación de 300 watts como mínimo.

RESPUESTA Nº 2:

En referencia a la consulta 2 le comunicamos que nos mantenemos nuevamente en lo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones debido a experiencias anteriores, que cuando existen sobrecargas de energía eléctrica dentro la Institución y la necesidad de hacer actualizaciones a nivel de hardware no nos resulta factible el uso de fuente de alimentación de 300 Watts.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY * DEFENSORÍA DEL PUEBLO *

C.P. ROMINA CÁCERES RÍOS
Asistente de la U.O.C